



JOSÉ ARTIGAS  
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES  
BICENTENARIO.UY



ANEP  
CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

Montevideo, 24 NOV 2014

Orden del Día
<b>Asunto Incluido</b>
Sesión Consejo N° EXT-19
REEXT-19   2   14

**VISTO:** La RC Extraordinaria 17/8/14 de 14 de Noviembre de 2014, por la que se prorrogaron para el año docente 2015 las habilitaciones para elegir cargos interinos y suplentes de Dirección y Subdirección

**RESULTANDO:** I) que se recibieron reclamos, verificándose que la Profesora Mirza VARELA PAULO, figura en la lista C, debiendo figurar en la B.

**CONSIDERANDO:** Que corresponde rectificar la resolución mencionada en el Visto, disponiendo que debe ser intercalada en la lista B y suprimida de la lista C.

**ATENTO:** A lo expuesto

**EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:**

- 1) Suprimir de la Lista C de aspirantes a cargos de Director y Subdirector, a la Profesora Mirza VARELA PAULO, CI 3.326.744-9
- 2) Intercalar en la lista B de aspirantes a cargos de Director y Subdirector, a la siguiente Profesora: ..

Nombres	Apellidos	CI	Modalidad	Departamento 1	Departamento 2	Departamento de Inscripción	Escala -fón (1)	Grado	Ingreso al Grado	Puntaje
MIRZA	Varela Paulo	3326744-9	B			Lavalleja	HOO	6	01-Mar-14	0

Comuníquese urgente al liceos departamental de Lavalleja, y por su intermedio a la respectivas CODED.

Notifíquese a las interesado por intermedio de la Dirección Liceal Librense oficio y demás comunicaciones que correspondan.

Oportunamente, archívese.-

Dra. M<sup>a</sup>. Beatriz Bella  
Secretaria General

Consejo Educación Secundaria  
Prof. EMA ZAFFARONI  
Consejera